- 3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:
 - 3.1 Trámite: Ordinario.
 - 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Lote I: 68.000.000 de pesetas. Lote II: 17.000.000 de pesetas. Lote III: 45.000.000 de pesetas. Lote IV: 20.000.000 de pesetas.

- 5. Adjudicación:
- 5.1 Fecha: Decreto de la Presidencia número 483, de fecha 27 de febrero de 1998.
 - 5.2 Contratistas:

Lote I: Declarado desierto.

Lote II: «Winterthur Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros».

Lote III: «Euromutua, Seguros y Reaseguros a Prima Fija».

Lote IV: «Aurora Polar de Seguros y Reaseguros», abridora de un cuadro de coaseguro.

- 5.3 Nacionalidad: Española.
- 5.4 Importe o canon de adjudicación:

Lote II: 16.082.134 pesetas. Lote III: 41.339.191 pesetas. Lote IV: 12.708.373 pesetas.

5.5 Duración del contrato: Dos años, prorrogable por períodos anuales, hasta un máximo de dos años más.

Zaragoza, 23 de marzo de 1998.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.—17.829-E.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna por la que se anuncia el concurso que se cita.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de febrero de 1998, se aprobaron los pliegos técnicos y administrativos para la concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, concediendo un plazo de quince días hábiles para la presentación de reclamaciones a los mismos.

Simultáneamente, al amparo del artículo 122.2 del texto refundido de Régimen Local, se anuncia concurso en procedimiento abierto.

Objeto: Concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.

Duración del contrato: Cuatro años, pudiendo prorrogarse por anualidades hasta un máximo de cuatro años más.

Precio: El tipo de licitación es de 250.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Clasificación:

Grupo III, servicios.

Subgrupo 6, limpieza e higienización. Categoría D.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Todas las proposiciones para participar en el concurso se presentarán en el plazo de sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente se consultará en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición y los documentos que deben acompañar a la misma son los expresados en el pliego particular.

Paterna, 16 de marzo de 1998.—El Alcalde, Francisco Borruey Palacios.—19.292.

Resolución de la Asociación Administrativa de Cooperación de la Urbanización «Can Guey» de Torrelles de Llobregat por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de «Can Guey».

Entidad: Asociación Administrativa de Cooperación de la Urbanización «Can Guey», de Torrelles de Llobregat.

Dirección: Plaza del Ayuntamiento, sin número. Torrelles de Llobregat (Barcelona). España. Código postal: 08629.

Teléfono: (93) 689 00 00.

Pliego de condiciones: Aprobado el 15 de febrero de 1998. A disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Torrelles de Llobregat.

Objeto de licitación: La ejecución de las obras del Proyecto de Urbanización de «Can Guey».

Tipo de licitación: 846.286.631 pesetas, incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupos 1 y 4, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría C.

Presentación de proposiciones: Hasta un mes desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria que se realice en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en la oficina que la Asociación tiene en el edificio del Ayuntamiento de Torrelles de Llobregat.

Apertura de proposiciones: En la sala de actos del Ayuntamiento de Torrelles de Llobregat, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo: Según pliego de condiciones aprobado.

Torrelles de Llobregat, 23 de marzo de 1998.—La Presidenta de la AAC Can Guey, María Isabel Gar-

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de «Reforma en las plantas sótano, baja y primera del Centro de Cálculo, Campus Urbano, Campus Moncloa».

1. Entidad adjudicataria:

cerán Valls.-17.876.

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: C-5/98.

- 2. Objeto:
- a) Descripción del objeto: Reforma en las plantas sótano, baja y primera.
- b) Lugar de ejecución: Centro de Cálculo, Campus Urbano, Campus Moncloa.
 - c) Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 185.350.777 pesetas.
- 5. Garantía provisional: No se exige garantía provisional.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Domicilio: Rectorado, avenida Séneca, 2, planta primera, ala norte.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - d) Teléfono: 394 33 71.
- e) Fecha límite de obtención de documentos: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d; grupo J, subgrupo 5, categoría e.
- b) Otros requisitos: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 2 de mayo de 1998.
- b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Universidad Complutense de Madrid.
- 2.ª Domicilio: Avenida Séneca, 2, planta sótano, de nueve a catorce horas, en días laborables.
 - 3.ª Localidad y código postal: Madrid 28040.
- d) Plazo obligado para mantener la oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se autorizan.
 - 9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida Séneca, 2.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 14 de mayo de 1998.
- e) Hora: Once.
- 10. Otras informaciones: La documentación de los sobres B y C se retirarán en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de notificación al adjudicatario.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1998.—El Rector, por delegación. Dionisio Ramos Martínez.—19,225.